



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E.: 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483

E-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

SALTA, 19 de Agosto de 2014

VISTO

El Proyecto de Investigación N° 1964 "PRODUCTOS NATURALES DE PLANTAS DE LA PUNA: QUÍMICA Y ACTIVIDADES BIOLÓGICAS", bajo la dirección de la Dra. Silvia Rosana Alarcón, y

CONSIDERANDO:

Que mediante nota N° 2673/13, la Dra. Silvia Rosana Alarcón solicita la incorporación de la Lic. Fany del Valle Cayo al proyecto N° 1964, bajo su dirección.

Que la presentación se hizo en un todo de acuerdo con la Res N° 143/2013-CCI.

Que la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a lo solicitado.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

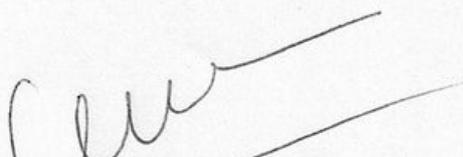
(En la Reunión Extraordinaria del día 16 de Abril de 2014)

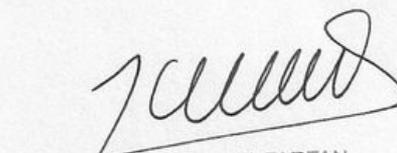
RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la incorporación de la Lic. Fany del Valle Cayo (DNI: 26031680) como colaboradora del Proyecto N° 1964, bajo la dirección de la Dra. Silvia Rosana Alarcón, a partir del 22 de diciembre de 2013.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente Resolución al interesado, al director del proyecto y a la Dirección de Gestión de Programas y Proyectos. Cumplido, por Mesa de Entradas procédase al archivo correspondiente.

RESOLUCIÓN N° 083/2014-CCI


Dr. FRANCISCO PABLO ORTEGA BAES
SECRETARIO TECNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - U.N.Sa


Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa